

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso, que interviene ante el Tribunal General: TofuTown.com GmbH (Wiesbaum, Alemania) (representantes: B. Krause y F. Cordt, abogados)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI, de 7 de enero de 2010 (asunto R 63/2009-4), relativa a un procedimiento de oposición entre Meica Ammerländische Fleischwarenfabrik Fritz Meinen GmbH & Co. KG y TofuTown.com GmbH.

Fallo

- 1) Anular la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI), de 7 de enero de 2010 (asunto R 63/2009-4).
- 2) Condenar a la OAMI a cargar con sus propias costas y con las expuestas por Meica Ammerländische Fleischwarenfabrik Fritz Meinen GmbH & Co. KG.
- 3) Condenar a TofuTown.com GmbH a cargar con sus propias costas.

(¹) DO C 113, de 1.5.2010.

Sentencia del Tribunal General de 22 de septiembre de 2011 — ara/OAMI — Allrounder (A con dos cuernos)

(Asunto T-174/10) (¹)

[«**Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Registro internacional que designa la Comunidad Europea — Marca figurativa A con dos cuernos — Marca denominativa nacional anterior A — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) nº 207/2009**»]

(2011/C 319/36)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: ara AG (Langenfeld, Alemania) (representantes: inicialmente M. Gail, posteriormente M. Gail y H. Pernez, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante A. Folliard Monguiral, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso, que interviene ante el Tribunal General: Allrounder SARL (Sarrebourg, Francia) (representante: N. Boespflug, abogado)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la OAMI de 26 de enero de 2010 (asunto R 481/2009-1), relativa a un procedimiento de oposición entre ara AG y Allrounder SARL.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.

- 2) Condenar en costas a ara AG.

(¹) DO C 179, de 3.7.2010.

Sentencia del Tribunal General de 20 de septiembre de 2011 — Couture Tech/OAMI (Representación del escudo soviético)

(Asunto T-232/10) (¹)

[«**Marca comunitaria — Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa el escudo soviético — Motivo de denegación absoluto — Carácter contrario al orden público o a las buenas costumbres — Artículo 7, apartado 1, letra f), del Reglamento (CE) nº 207/2009**»]

(2011/C 319/37)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Couture Tech Ltd (Tortola, Islas Vírgenes Británicas) (representante: B. Whyatt, Barrister)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: G. Schneider, agente)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Sala Segunda de Recurso de la OAMI, de 5 de marzo de 2010 (asunto R 1509/2008-2), relativa a la solicitud de registro del signo figurativo que representa el escudo soviético como marca comunitaria.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Couture Tech Ltd.

(¹) DO C 195, de 17.7.2010.

Sentencia del Tribunal General de 21 de septiembre de 2011 — Nike International/OAMI (DYNAMIC SUPPORT)

(Asunto T-512/10) (¹)

[«**Marca comunitaria — Solicitud de marca comunitaria denominativa DYNAMIC SUPPORT — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c) del Reglamento (CE) nº 207/2009**»]

(2011/C 319/38)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Nike International Ltd (Beaverton, Oregón, Estados Unidos) (representante: M. de Justo Bailey, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: D. Botis, agente)